



**Sesión Extraordinaria, en sustitución de la Ordinaria, de la Junta de Contratación de 8 de junio de 2021**

**10-11.- ACTO DE APERTURA Y ACTO DE VALORACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE CORRESPONDIENTE A LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITADORES EN EL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE SUMINISTROS 7/21 PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIVIRUS PANDA Y EVOLUCIÓN A PANDA CYTOMIC EPDR CON PLATAFORMA DE SEGURIDAD INSIGHTS.**

<b>Concejalía</b>	Concejalía-Delegada de Hacienda, Patrimonio, Régimen Interior y Transparencia
<b>Unidad Gestora</b>	21302 - Departamento de Informática
<b>Objeto del contrato</b>	RENOVACION DE LICENCIAS ANTIVIRUS PANDA Suministros 07/21
<b>Tipo de Contrato</b>	1. Suministros
<b>Procedimiento</b>	Abierto simplificado Solo Matemáticos
<b>Tramitación</b>	Ordinaria
<b>Aplicación presupuestaria</b>	21302-9206-21601
<b>Presupuesto base licitación (IVA incluido)</b>	68305,35 €
<b>Valor estimado</b>	56450,70 €
<b>Duración</b>	48
<b>Prórroga</b>	NO
<b>Modificación prevista</b>	NO
<b>Tipo de licitación</b>	A la baja respecto del presupuesto máximo de licitación.

**AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL EXPEDIENTE:** Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19/05/2021.

**CONVOCATORIA LICITACIÓN:** Plataforma de Contratación del Sector Público el 21/05/2021.

**CONCLUSIÓN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 07/06/2021 a las 14:00 horas.

**PROPOSICIONES FORMULADAS:** UNA (1) PROPOSICIÓN FORMULADA.

**APERTURA SOBRE A.**

Se procede a celebrar, de acuerdo con el art. 83.2 del RGLCAP y 157.4 y 159 de la LCSP, acto de apertura del sobre A, de Declaración de capacidad para contratar/propuesta económica/criterios matemáticos, dándose lectura a la propuesta económica/criterios matemáticos/automáticos, que en el mismo se contiene, que es la que resumidamente se detalla a continuación:

Nº Orden	Fecha y hora presentación	Licitador
1	07-06-2021 13:54	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. (A78053147)

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*



LICITADOR	OFERTA ECONOMICA
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. (A78053147)	Precio neto: 52.264,54 euros  I.V.A.: 10.975,55 euros  Precio total (I.V.A. incluido): 63.240,09 euros

A continuación, por la Junta de Contratación se comprueba que la oferta no se encuentra incurso en anomalía, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 18 del Cuadro de Características y de los Artículos 85 y 86 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Seguidamente la Junta de Contratación acuerda

**PRIMERO.-** EVALUAR las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. (A78053147)	100 puntos

**SEGUNDO:** CLASIFICAR a los licitadores en el orden y con la puntuación total obtenida que se refleja a continuación:

Nº de orden	LICITADOR	Puntuación criterios automáticos/matemáticos	PUNTUACION TOTAL
1	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. (A78053147)	100 puntos	100 puntos

**TERCERO.-** PROPONER como adjudicatario, al resultar la oferta económicamente más ventajosa, la oferta suscrita por Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. (A78053147), en los siguientes términos:

- **Adjudicatario/a:** Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. (A78053147).
- **Precio de adjudicación:** 63.240,09 €.

El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)



(11988 / 2021)

ACTA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE  
APERTURA DE PROPOSICIONES/CLASIFICACIÓN DE  
OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN



- **Importe de adjudicación:**
  - Importe neto: 52.264,54 €.
  - IVA (21 %): 10.975,55 €.
  - Total: 63.240,09 €.
- **Duración del contrato:** CUARENTA Y OCHO (48) meses.
- **Otras condiciones de adjudicación:** Conforme a los pliegos reguladores y la oferta adjudicada.

**CUARTO.** - Se ha comprobado en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) que la empresa tiene capacidad para contratar y ostenta la solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso la clasificación correspondiente y no está incurso en ninguna prohibición de contratar.

Igualmente queda constatado en el expediente que se encuentra al corriente en obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local.

**QUINTO.** - REQUERIR al primer clasificado, Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.A. (A78053147), a fin de que en un plazo máximo de SIETE (7) días hábiles cumplimente los siguientes extremos, de acuerdo a lo previsto en el art. 159.4.f) de la LCSP:

1. Documentación justificativa de haber constituido la garantía definitiva por importe de 2.613,23 euros (5 % del importe de adjudicación, IVA excluido).
2. Documento relativo a disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP.
3. Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato y al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio, a la que se acompañará una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.  
En caso de estar exento de este impuesto se deberá presentar declaración justificativa al respecto.
4. Seguro de responsabilidad civil, en los términos establecidos en la cláusula 12.2.2 del PCAP.

**CERTIFICO CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES LOCALES Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL EXPEDIENTE, FDO. SECRETARIO/A DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN.**

*Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Plaza del Consistorio, 1.- 45071 TOLEDO.-  
SERVICIO DE CONTRATACION, PATRIMONIO Y ESTADISTICA.-*

*El Secretario/a de la Junta de Contratación (firmado digitalmente)*